



ATLAS DEL PATRIMONIO INMATERIAL DE ANDALUCÍA

Informe previo Comarca Vega de Sevilla

Autora: Anhjara Gómez Aragón

Fecha: 03/ 12/ 2009



Índice

0-. Comarcalización	2
1-. Medio físico	2
2-. Procesos históricos	3
3-. Características socioeconómicas-actividades	4
4-. Características demográficas	6
5-. Comunicaciones: funcionalidad e infraestructuras	6
6-. Patrimonio inmaterial	7
7-. Patrimonio inmueble	9
8-. Calendario festivo	18
9-. Bibliografía	25

VEGA DE SEVILLA

(Vega del Guadalquivir)

Lora del Río.

0-. JUSTIFICACIÓN DE LA COMARCALIZACIÓN.

La Vega es una de las siete comarcas naturales en que tradicionalmente se ha dividido la provincia de Sevilla. Está situada en la parte de la provincia ocupada por el curso medio y bajo del río Guadalquivir. Está ubicada en la zona occidental de Andalucía, cercana al área metropolitana y en las estribaciones de la Sierra Norte de Sevilla.

Aparte de una realidad natural, fluvial, eje de comunicaciones, regadíos y económica, es reconocida por distintas comarcalizaciones, aunque no ha tenido un reconocimiento histórico. El hecho natural, económico y paisajístico une, además por autoadscripción, los municipios de la Vega.

*He encontrado muy poca documentación sobre esta comarca.

1-. MEDIO FÍSICO.

La comarca se caracteriza por su relieve principalmente llano, salvo en la parte de los municipios a los que alcanzan las estribaciones de la Sierra Norte sevillana. Los suelos de la comarca son del tipo franco-vega. Son por lo general profundos y están constituidos por los aportes aluviales del río con origen en la erosión de su curso alto. Son de color gris pardo y de textura franco-arcillosa. El territorio pertenece a la unidad geológica de la depresión Bética (del Guadalquivir), llanura de forma triangular y disimétrica, zona de hundimiento entre el Macizo Septentrional o Hespérico (Sierra Morena), al norte, y las Cordilleras Béticas, al sur.

Su diversidad climática y orográfica han hecho de la Vega del Guadalquivir un mosaico de paisajes de Campiña, Vega y Sierra. Posee unos inviernos suaves y veranos tórridos en todo el eje. Las temperaturas medias anuales superan los 16º y la insolación media anual oscilan entre las 2.800 horas a las 3.000 de Lora del Río.

Pero finalmente es, sin duda, el Guadalquivir, el verdadero protagonista de nuestra comarca, entre otras cuestiones porque ha dado nombre a nuestro territorio actuando como eje de unión entre la campiña, la sierra y la vega.

Por último, y tal vez por su antropización extrema, los espacios naturales protegidos son muy poco importantes en esta demarcación.

2-. PROCESOS HISTÓRICOS.

En el proceso de creación del territorio tartésico y posteriormente iberoturdetano, el eje de asentamientos de la vega mantendrá un alto nivel de competencia interna sobre el control de los recursos tanto del intercambio comercial como de la explotación de base agraria tradicional. La conformación de un río salpicado de ciudades fuertes es la percepción del valle como un paisaje de ciudades encastilladas que recogen autores griegos y romanos, a la cual contribuiría la inestabilidad política sobre todo desde el siglo IV a.C. con la conquista cartaginesa y finalmente la guerra entre éstos y Roma.

La romanización no sólo incidirá en la continuidad de las tendencias comerciales y de urbanización de la vega, sino que intensificará los procesos de cambio paisajístico en los márgenes fluviales. Por un lado la nueva organización territorial romana formalizará un sistema de comunicaciones estable y sólido dotado de elementos de infraestructura (calzadas, puentes) y de una organización administrativa, lo cual redundaría en un beneficio de la implantación de nuevas fundaciones urbanas y de una activa vida rural en sus cercanías.

Por otro lado, la intensa explotación agrícola, y su transformación en vino y aceite principalmente, provocaron una auténtica eclosión preindustrial en los márgenes fluviales, sobre todo, basado en un gran desarrollo de las actividades vinculadas con la explotación comercial de los recursos con destino a Roma: instalaciones de fabricación cerámica, envasado, almacenamiento y transporte de productos. La mayor densidad regional de localizaciones arqueológicas consistentes en alfares y de época romana se encuentran en el ámbito de esta demarcación.

Si el periodo altomedieval puede considerarse en general de recesión urbana, la conquista musulmana recoge la inmensa herencia de siglos anteriores en los márgenes del río bético. Desde el punto de vista de la explotación agrícola, se desarrolla la horticultura y fruticultura andalusí aportando el paisaje agrario característico de una vega intensamente humanizada, densa en tejido de poblamiento, a la que se añade la importante cultura del agua materializada en infraestructuras de regadíos y en instalaciones de extracción (norias) y molienda de los productos agrarios clásicos.

El interés de revalorizar el eje fluvial seguirá las mismas pautas e intereses que estuvieron presentes en la antigüedad, añadiendo en estos momentos el hecho de un territorio, al-Andalus, con entidad política en el marco de los reinos existentes en el Mediterráneo y la Península y, por tanto, un territorio no colonial y no dependiente. De este modo, en la demarcación de la Vega se podrá reconocer el papel metropolitano de

los grandes núcleos del eje, Córdoba y Sevilla, éste último fuera propiamente del extremo suroeste del área.

Esta disposición tendrá durante el posterior devenir cristiano otra serie de paralelismos en la organización territorial en el contexto de la política de repoblación y señorialización desarrollada por Castilla a lo largo del Antiguo Régimen. Por un lado los grandes centros quedarán en control de la Corona, mientras que los núcleos intermedios se gestionaron, caso de Lora hasta el río, por señoríos de la nobleza o de las Órdenes Militares.

En definitiva, en este largo proceso se habían puesto las bases de los grandes centros metropolitanos actuales junto al río, a la vez que los centros intermedios que hoy podemos reconocer como agrocidades junto al río, detentadoras desde antiguo, y una vez diluída su función militar, de un importante papel territorial como redistribuidoras de productos, emplazadas junto a los nodos de transporte de mayor importancia regional.

3-. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS-ACTIVIDADES.

Caracterizan la comarca, y la dotan de grandes posibilidades para su desarrollo, su vertebración por el paso del río Guadalquivir y la proximidad a la capital hispalense y al Parque Natural Sierra Norte de Sevilla, lo que hace que presente una homogeneidad cultural y económica que tiene su origen en las actividades productivas. Por otra parte, Gran Vega es esencialmente agrícola, asentada en su mayoría en el contorno del río Guadalquivir, que la atraviesa en sentido este-oeste, y con tres paisajes claramente diferenciados: Sierra, Campiña y Vega.

La Vega del Guadalquivir es uno de los espacios tradicionalmente más ricos de la comunidad. Sólo la evolución de la Política Agraria Comunitaria impone incertidumbres en su futuro, dado que la calidad de sus suelos y la disponibilidad de abundante agua de regadío, han asegurado desde antiguo la feracidad de sus tierras.

La comarca se compone de poblaciones con una producción agraria potente de regadío (naranja, algodón, remolacha, girasol, plantas forrajeras, etcétera), aunque también con algunas zonas de secano en sus bordes dedicadas al maíz, al trigo y a la creciente implantación de olivos. En ellas se ha desarrollado a lo largo del siglo XX un cierto tejido agroindustrial (molturadoras de aceite, fábricas de azúcar, harineras, etcétera), pero que han tenido dificultades para desarrollar una base económica más diversa.

a) Sector primario.

-Agricultura (1264200).

La principal fuente de riqueza de los municipios que componen la comarca de La Vega es la agricultura. En lo que se refiere a la producción agraria, gracias a la naturaleza de los suelos que conforman la comarca, la benignidad de su clima y las infraestructuras hidráulicas existentes, se ha implantado una agricultura modernizada y competitiva, basada en la obtención de cosechas tempranas, en la especialización y en los altos rendimientos de las producciones.

El cultivo de extensas llanuras ha dominado e identificado el paisaje la vega. Aunque en retroceso, todavía se mantienen en secano el cereal y el olivar reactivado más recientemente. No obstante, la introducción del regadío es la característica dominante. Por la demanda de granos-piensos y de la industria prevalecen los cultivos de algodón, trigo, maíz y girasol (a los que se dedican preferentemente las grandes propiedades) sobre los hortofrutícolas intensivos. La tendencia es que estos últimos van ganando protagonismo.

*Terminología relacionada:

7123200	Infraestructuras hidráulicas. Aljibes. Acequias.
7112100	Edificios agropecuarios. Cortijos.
7122200	Espacios rurales. Huertos.

b) Sector secundario.

-Actividad de transformación. Producción de alimentos. Producción industrial. Oleicultura. Producción artesanal (1263000).

En general, la actividad industrial tiene escasa presencia, destacando las industrias de carácter agroalimentario. Destaca la producción azucarera.

c) Sector terciario.

-Turismo.

Es un sector aún incipiente, que por el momento pretende aprovechar la cercanía de la comarca con núcleos de especial interés turístico, como es el caso del Parque Natural de la Sierra Norte de Sevilla, o bien aprovechar las buenas comunicaciones hasta ciudades destacadas por el turismo cultural, al tratarse de un eje Córdoba-Sevilla.

4-. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS.

La población total (padrón municipal 01/01/2002) es de 99.379 habitantes. La densidad de la población (2.001) es de 140,85, superior a la de Andalucía 83,99 hab/km², ya que son principalmente ciudades medias cercanas a la capital de la provincia (Sevilla) que congregan a un gran número de personas, pero que sin embargo son totalmente rurales.

Conforma un ámbito que, salvo períodos de estancamiento, no ha sufrido la pérdida demográfica de otras zonas rurales andaluzas. La Vega se jalonea de poblaciones que suelen tener a la luz del padrón de 2006 entre los 5.000 y los 20.000 habitantes: Villaverde del Río, 6.780 (4.527 en 1960); Cantillana, 9.744 (9.031 en 1960); Lora del Río, 19.077 (21.023 en 1960).

5-. COMUNICACIONES.

El peso geográfico del eje fluvial del Guadalquivir ha marcado de modo decisivo toda la evolución de las estructuras de asentamiento y comunicaciones de la demarcación. Los ejes de tránsito históricos se conformarán, por tanto, con predominio del sentido este-oeste. El área ha cumplido tradicionalmente con su principal función de intercomunicador regional, primero por parte de las poblaciones paleolíticas al seguir los movimientos estacionales de la fauna objetivo de caza, y después, durante la prehistoria reciente como soporte del flujo de interrelaciones culturales que conectan la alta y baja Andalucía. Tras un largo proceso en el que intervienen, tanto el impacto comercial de los pueblos procedentes del Mediterráneo oriental, como el aumento del nivel de integración política y territorial durante el periodo ibérico, el sistema de comunicaciones quedará formalizado durante la dominación romana hasta prácticamente nuestros días. La denominada vía augusta se ajusta en su trazado a la vega bética.

Si el viario romano va a tener larga perduración, desde la época bajomedieval cristiana, en el contexto de los intereses ganaderos de la Mesta, el margen derecho también contará con un denso tejido que, de modo paralelo al antiguo romano, flanquearán el río a lo largo de todo su recorrido. Puede citarse, siguiendo las incorporaciones que bajan desde Sierra Morena, la “cañada Real Soriana” que entronca en Córdoba y continúa junto al río hacia Sevilla por Peñaflor.

Desde la Edad del Hierro la mayoría, y en algunos casos desde la edad del bronce, enclaves Lora del Río, Alcolea del Río, Cantillana, se han mantenido como lugares habitados prácticamente sin interrupción hasta la actualidad. La disposición de

estos núcleos y su característico ritmo de espaciado hicieron desde muy pronto que el valle bético tuviera una consideración de espacio profundamente antropizado y una vocación claramente urbana con anterioridad a la llegada de los romanos.

a) Infraestructuras.

Esta demarcación de forma alargada tiene una articulación fielmente adaptada al tramo fluvial del Guadalquivir. Se trata de un corredor coincidente con la principal arteria de la comunidad, la nacional IV (A-4) que conecta Cádiz con Madrid, y que en buena medida es la heredera de la antigua vía Augusta. El trazado del ferrocarril, tanto el convencional como el de Alta Velocidad Española AVE- tiende a reforzar esta característica de gran vector de comunicación interior de Andalucía.

A lo largo de este eje se dispone una gran cantidad de poblaciones que cuentan con un espléndido pasado agrícola gracias a las inmejorables condiciones de los suelos de las vegas del Guadalquivir (como Lora del Río).

b) Funcionalidad

Caracterizan la comarca, y la dotan de grandes posibilidades para su desarrollo, su vertebración por el paso del río Guadalquivir y la proximidad a la capital hispalense y al Parque Natural Sierra Norte de Sevilla, lo que hace que presente una homogeneidad cultural y económica que tiene su origen en las actividades productivas.

Se organiza en ciudades medias interiores con un alto grado de articulación. Con fuerte atracción funcional por parte de la capital provincial, hay que destacar municipios como Lora del Río como cabeceras funcionales de mayor envergadura.

6-. PATRIMONIO INMATERIAL.

a) Gastronomía.

Debido a la ubicación del pueblo, su gastronomía se fundamenta en los platos de caza: jabalí, venados, conejos y perdices. Son populares las calderetas de carne, lengua, los guisos de perdiz o de conejo, las migas con chorizo y las gabardinas. También se usan como base de innumerables recetas tradicionales los espárragos.

En repostería destacan los dulces caseros, como pestiños, piñonates y gañotes.

Destacar la importancia de las recetas vinculadas a determinadas fiestas, que se consumen en momentos de comensalismo. Por ejemplo, en la Candelaria de Peñaflor

son tradicionales los churros con chocolate y las llamadas sopaipas, que están elaboradas con harina de trigo. Estas, junto a la comida que cada familia aporta, mantienen despiertos a todos hasta altas horas de la madrugada.

b) Fiestas, rituales festivos.

Los meses con mayor acúmulo festivo en la comarca de la Vega de Sevilla se concentran en el primer semestre del año, coincidiendo con el inicio de la primavera sobre todo. El ritual religioso-festivo de mayor importancia lo compone la Semana Santa, aunque debemos destacar otras fiestas de gran interés como la Candelaria o las fiestas en honor a San Sebastián.

De gran interés, asimismo, son las romerías, con gran incidencia en el mes de mayo en prácticamente todos los municipios de la comarca.

En los meses estivales encontramos otra importante concentración de fiestas, esta vez dedicadas a patronos, que toman forma de ferias, veladas o procesiones religiosas.

c) Modos de expresión.

-Flamenco.

La importancia del flamenco se deja ver en la existencia de numerosas peñas culturales dedicadas a él. Destacamos las de Brenes, Burguillos y Lora del Río.

-Fuego.

El fuego aparece como elemento simbólico. Destacamos su presencia a modo de hogueras en las fiestas de la Candelaria. También, fuegos artificiales en determinadas fiestas patronales, y en procesiones.

-Representaciones populares.

En Guillena la cabalgata de Reyes es la única cabalgata viviente de la provincia de Sevilla. Se representan pasajes bíblicos donde los figurantes permanecen inmóviles durante todo el recorrido.

d) Oficios y saberes.

-Bordados de mantones de Manila.

En Cantillana, elaboración de flecos y enrejados para los mantones de Manila. Este trabajo se viene haciendo desde antiguo, aunque no existe constancia histórica del

inicio y el porqué de esta labor. Fueron famosos los talleres que en el siglo XIX existían en esta villa, dedicados a la confección de estos flecos de seda, parte indispensable de los mantones que, la nobleza y el pueblo, lucían en nuestras más tradicionales fiestas. Son muchas las personas que se siguen dedicando hoy a la realización de estos enrejados, de manera particular y para tiendas especializadas. Es habitual en este pueblo la imagen de mujeres, que, en las puertas de sus casas, se sientan frente a una silla especialmente preparada con un banquillo, donde urden y enrejan las sedas. Existe un variado repertorio de enrejados.

-Técnicas de cultivo.

Conocimientos y técnicas en torno al cultivo de regadío.

-Otras artesanías.

Las piezas artesanas realizadas con carey son tradicionales de Lora del Río. Cantillana ha sido pueblo de tradición alfarera, quedando algunos talleres particulares de cerámica. Existen también empresas familiares de guarnicionería.

7-. PATRIMONIO INMUEBLE.

-Fortificaciones. La mayoría de ejemplos de arquitectura defensiva romana, e incluso ibérica, se encuentran enmascaradas en las numerosas fortificaciones del periodo islámico existentes en la demarcación. Respecto a castillos incluidos o inmediatos a cascos urbanos actuales se cita, por ejemplo, el recinto del castillo de Lora del Río muy próximo al casco urbano actual.

Entre las torres con funcionalidad de vigía, en medio rural o incluidas en cascos urbanos, puede citarse la torre octogonal de la ermita de Villadiego (Peñaflor) quizás del siglo XIV.

-Edificios agropecuarios. De la importancia agrícola de la vega bética nos informa la gran densidad de construcciones tipo diseminadas a lo largo de sus márgenes. En Lora del Río pueden citarse: Cortijo de la Ramblilla, Cortijo de Manuel Nieto, Cortijo del los Mochales, La Estacada, Cortijo de las Alberquillas, todos de Lora del Río. Puede destacarse, por último la concentración de del entorno de Cantillana, tales como Los Parajes, Huerta Alta, Las Patronatas, Cortijo del Portero y La Barquilla.

Durante el periodo islámico el patrón de ocupación del medio rural estará marcado por las almunias y alquerías como puntos principales de explotación agrícola.

De las alquerías pueden citarse: Ricache II (Cantillana), Cortijo del Alcornoque (Peñaflor).

-Edificios industriales. Con una clara vinculación con las actividades comerciales en torno a la producción agrícola de la vega durante época romana, es destacable el número de establecimientos alfareros. Con más de medio centenar de alfares catalogados en la demarcación, el tramo de río con mayor densidad de alfarerías se localiza en el comprendido entre Palma del Río y Alcolea del Río. En este sector pueden citarse por ejemplo las localizaciones arqueológicas de: Azanaque Castillejo, Cortijo de Pasadas, La Estacada, Cortijo del Álamo Alto, Cortijo de Mallena y Cortijo del Berro, en Lora del Río, El Paso y El Tejillo (Alcolea del Río).

Abundante presencia de edificios industriales contemporáneos, también relacionados con las actividades agroalimentarias, como la fábrica de harinas en Peñaflor, la fábrica de azúcar en Los Rosales, o la fábrica de cementos en Villanueva del Río y Minas.

ALCALÁ DEL RÍO

Enero.

-Cabalgata de Reyes Magos; día 5. (WEB) Unas 10 carrozas componen la cabalgata, que recorre la práctica totalidad de Alcalá del Río, repartiendo ilusión en esta noche tan especial. La cabalgata destaca por el gran derrolle de alegría y de objetos que "tiran" los Reyes Magos, miles de balones, caramelos, juguetes, etc.... terminando todas las carrozas en la Plaza de España. A continuación el Ayuntamiento invita a los Reyes Magos de Oriente, a subirse al Balcón del Ayuntamiento y tirar cientos de balones a todo el público congregado entorno al balcón, finalizando la fiesta con los Himnos Oficiales.

Febrero.

-Carnaval; febrero/marzo. (WEB) Se celebran fiestas de carnaval en todos los colegios de la localidad, incluida el Centro Infantil "Media Luna". Posteriormente se celebra la primera fase del concurso de chirigotas en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura, celebrandose la segunda fase en la Caseta Municipal, tras el magnifico y gran PASACALLES DE CARNAVAL, que cada año se supera así mismo. Terminando el Carnaval a altas horas de la madrugada en la fiesta que se organiza en la Caseta Municipal con grupos, animaciones, djs, buen ambiente.

Marzo.

-Semana Santa; marzo/abril. (FIT) (GF) (WEB) La Semana Santa de Alcalá del Río es la gran fiesta por excelencia de los Alcalareños y Alcalareñas, es, la Semana Grande. El encanto se aprecia ya desde el inicio de la cuaresma, ya en las casas se respira un aire distinto, mezclado entre los olores del azahar de los naranjos, el olor de fachadas recién blanqueadas, el olor por muchas calles a dulces caseros, especialmente gañotes, pestiños, torrijas, rosquitos, etc...El pueblo se prepara para sus días grandes. Martes Santo (Hermandad del Buen Fin), Miércoles Santo (Hermandad de Jesús), Jueves Santo (Hermandad de la Vera-Cruz) y Viernes Santo (Hermandad de la Soledad).

La Semana Santa de Alcalá del Río del tiene unas Hermandades que se esmeran muy mucho en cada detalle de su cofradía, son espectaculares las tallas de sus imágenes y la devoción del pueblo hacía ellas, como espectaculares son también sus pasos e insignias. Es todo un espectáculo de devoción y belleza en la calle, no en vano esta Declarada de Interés Turístico Nacional de Andalucía, impresionante ver a las

representaciones de las santas mujeres en la calle interpretadas por las jóvenes de las hermandades, a las filas de mantillas, a las filas de angelitos y como no a sus filas de nazarenos y a las mejores bandas de músicas.

Mayo.

-Fiestas patronales en Honor de San Isidro; en El Viar; día 15. (GF)

Septiembre.

-Fiestas patronales en Honor de San Gregorio Osset; del 6 al 9. (GF)

ALCOLEA DEL RÍO

Febrero.

-Candelarias; primera semana. (WEB) Fiesta que se celebra en Alcolea del Río desde antaño con grandes fogatas que se realizan por barrios, alrededor de las cuales se reúnen los vecinos para confraternizar. Últimamente esta fiesta ha tenido un gran auge entre los jóvenes que se agrupan para realizar su "Candela" en los terrenos del recinto ferial.

Marzo.

-Semana Santa; marzo/abril. (GF) (WEB) Hasta el año 2003, Alcolea de Río contó con salida procesional desde mediados de los años 80. Actualmente solo procesional la imagen del Gran Poder por estar en reparación el paso de Palio de la nueva imagen de la Virgen Dolorosa.

Mayo.

-Fiestas de la Virgen del Rosario; segundo domingo. (GF) (WEB) Tradicional romería en honor de la Virgen del Rosario cuyos inicios se remontan a 1613, conociéndose entonces como Fiesta de la Rosa, la Virgen es conducida a su Ermita situada en los parajes del Algarrobo, a unos 4km. de la localidad, con gran júbilo de los que la acompañan. La romería tal y como se celebra hoy se hizo por primera en 1942.

Agosto.

-San Roque; día 16. (WEB) El patrón de Alcolea del Río es S. Roque , y aunque su festividad (16 de Agosto) pasa actualmente desapercibida, aunque se están realizando esfuerzos para recuperarla, antiguamente era la ocasión para celebrar oficios religiosos y ferias de ganado.

Septiembre.

-Fiestas patronales en Honor de Nuestra Señora del Consuelo; del 7 al 10. (GF)

BRENES

Enero.

-Fiesta en honor de San Sebastián; día 20. (WEB)

Marzo.

-Semana Santa; marzo/abril. (GF) (WEB) Tres Hermandades de penitencia, Miércoles ; El Cautivo; Jueves; El Gran Poder; y Viernes: Vera Cruz.

Mayo.

-Cruces de Mayo; ¿?????. (WEB)

Junio.

-Corpus Christi; variable. (GF) (WEB) El Corpus Christi del pueblo se merece especial atención pues en esta fecha se engalanan las calles con "pétalos de flores", y los "balcones con colgaduras", dejando al pueblo en un estado de gran belleza.

Agosto.

-Romería de San Benito Abad; último domingo. (WEB)

Octubre.

-Fiestas patronales en Honor de la Santísima Virgen del Rosario; primer domingo. (GF) (WEB) Con procesión, bandas de música y fuegos artificiales, el primer domingo de Octubre.

-Feria y fiestas; jueves siguiente al día 7. (GF)

BURGUILLOS

Marzo.

-Semana Santa; marzo/abril. (GF)

Julio.

-Fiestas patronales en Honor de San Cristóbal; primer domingo. (GF) (WEB) El primer domingo del mes (día 2 de Julio). Celebramos Solemne Función Principal en honor a Nuestro Titular, que será predicada por el Señor Cura Párroco de Burguillos, que dará comienzo a las 10:00 horas de la mañana en los jardines del Cruce, a pie de carretera. Para el desarrollo de la misma se acoplará el Altar Mayor encima de un trailer. En dicho acto intervendrá el coro de la Hermandad.

Una vez finalizado el acto religioso, se invita a todo aquel que quiera, a celebrar con nosotros este día en la caseta municipal, en la que podrá pasar un rato muy agradable disfrutando de la Banda de Música de nuestro pueblo y como no, invitándole a una copa de vino con aperitivos.

Durante los días 3, 4, 5, la Hermandad celebrará un Triduo en Honor a Ntra. Sra. del Valle y San Cristóbal Mártir, el cual será oficiado por D. Manuel Navarro Balbuena, párroco de Burguillos. Dichos actos darán comienzo a las 22:00 horas.

Llegado este momento, he de decir que el más importante, porque será el día 8 de Julio cuando la Imagen Titular procesione por nuestras calles, pero pasemos a explicarlos con más detalles:

Sobre las 20:30 horas, desde la plaza del Ayuntamiento, la Junta de Gobierno de la Hermandad así como la Cuadrilla de Costaleros, Hermandades invitadas y demás autoridades, saldrán para la Iglesia donde se celebrará la Santa Misa en honor a la Imagen. Una vez finalizada la misa se procederá a la salida de San Cristóbal.

Uno de los momentos más esperados llega cuando a eso de las 23:30 al llegar el paso a la Plaza del Ayuntamiento da comienzo la Tradicional Bendición de Vehículos donde la Imagen es situada de espaldas al Ayuntamiento y se procede a organizar el largo desfile de coches que requieren ser bendecidos por San Cristóbal, patrón de los conductores. Todo conductor que desee bendecir su vehículo será obsequiado con un detalle por uno de los miembros de la Junta de Gobierno de la Hermandad.

Finalizado el acto se continuará el recorrido procesional, dándose por concluido, sobre las 2:30 horas de la madrugada, cuando nuestro patrón haga su entrada en la Iglesia.

Octubre.

-Fiestas patronales en Honor de la Virgen del Rosario; principios de mes. (GF) (WEB)

Las fiestas tienen lugar durante la primera semana de Octubre. Nueve días antes de la fecha citada tiene lugar la novena de la Virgen que consiste en una misa dedicada a ella.

Las fiestas consisten en: Jueves de víspera: A las 6:00 horas de la mañana da comienzo el Rosario de la Aurora. Al anochecer se precede a la prueba oficial del alumbrado.

Posteriormente se realiza la coronación de la reina. Después apertura del baile popular.

Viernes: Sobre las 10:00 horas de la mañana se celebra una misa dedicada a la Virgen del Rosario, seguida de su posterior salida por las calles del pueblo acompañada de mujeres de mantilla. Cabe destacar que antiguamente esta salida era el primer domingo de Octubre y que las mujeres se colocaban velos negros. La Virgen vuelve a la Iglesia sobre las 15:00 horas. A continuación podemos divertirnos en las casetas de la feria. A las 22:00 horas hay una nueva procesión de la Virgen del Rosario con su regreso de nuevo a la Iglesia aproximadamente sobre las 2:00 horas de la madrugada.

Sábado: Se realizan fiestas infantiles, carrera de cintas a caballo, competición de petanca, sabatina a la Stma. Virgen en la Iglesia. En la Caseta Municipal baile y diversión.

Domingo: Sobre las 9:30 horas de la mañana salida del Estandarte y del Simpecado de la Parroquia para iniciar el camino hacia la Madroña acompañados de Romeros a pie y a caballo. Sobre las 11:30 horas de la mañana Misa de Romeros en la Ermita. Salida procesional de la Stma. Virgen de la Parroquia a las 18:00 horas, hora a la que sale también el Simpecado de la Madroña con el que se encontrará posteriormente sobre las 19:00 horas. Después se pasará al paseo de caballos. Regreso definitivo de la Virgen a la Iglesia sobre las 22:30 horas. Fin de fiestas con fuegos artificiales y toros de fuegos.

Jueves de la semana siguiente: Rosario Público por las calles del pueblo y a las 20:00 horas ofrenda de flores y presentación a la Virgen de los niños nacidos en el último año.

CANTILLANA

Febrero.

-Virgen de la Candelaria; día 2. (WEB) La noche anterior, se encienden hogueras por las calles.

Marzo.

-Semana Santa; marzo/abril. (GF) (WEB) En los días de Semana Santa salen las procesiones del Cristo de la Misericordia (Miércoles Santo), Virgen del Consuelo (Jueves Santo), Nuestro Padre Jesús Nazareno (Madrugada) y Nuestra Señora de la Soledad, patrona del pueblo, (Viernes Santo).

Junio.

-Feria; principios de mes. (GF) La feria local tiene lugar en los primeros días del mes de junio, siguiendo el esquema común de este tipo de celebraciones.

-Corpus; variable. (WEB) En este mismo mes se celebra la fiesta del Corpus Christi, con procesión eucarística por las calles del pueblo, que se adornan especialmente para la ocasión.

Agosto.

-Fiestas patronales en Honor de Nuestra Señora de la Asunción; día 15. (GF)

Septiembre.

-Fiestas y Romería de la Divina Pastora; día 8. (FIT).

-Romería de la Divina Pastora; último domingo. (GF)

GUILLENA

Enero.

-Cabalgata de Reyes; día 5. (WEB) Única cabalgata viviente de la provincia de Sevilla. Se representan pasajes bíblicos donde los figurantes permanecen inmóviles durante todo el recorrido.

Febrero.

-Carnaval; febrero/marzo. (WEB) Finales de febrero: concurso de agrupaciones, pasacalle, muestra de agrupaciones infantiles.

Marzo.

-Semana Santa; marzo/abril. (GF) (WEB) La Semana santa en Guillena cuenta con la salida procesional de la Agrupación Parroquial de Ntro. Padre Jesús Nazareno y Ntra. Sra. De la Esperanza el Sábado de Pasión, desde la capilla de Ntra. Sra. de la Esperanza. El viernes Santo: salida procesional de la Hermandad y cofradía de nazarenos del Stmo. cristo de Vera Cruz y maría Santísima de los Dolores.

Y como colofón a esta festividad, el Domingo de Resurrección con la salida procesional de la Agrupación Parroquial ntra. Sra. de la Candelaria y niño Jesús Perdido, el día más esperado por todos los guilleneros, después del día de la patrona. Es la fiesta de la primavera por excelencia en Guillena.

-Domingo de Resurrección; variable. (GF)

Mayo.

-Feria de Torre de la Reina y romería de San Isidro; en torno al día 15. (GF) (WEB) En mayo, por san Isidro llega la Feria de Torre de la Reina que culmina el domingo con la Romería de San Isidro.

Junio.

-Día del Corpus; variable. (GF)

Agosto.

-Feria de las Pajanosas; ¿???. (WEB) La Feria de las Pajanosas, fiestas populares y patronales en honor a Nuestra Señora del Rosario, patrona de la pedanía.

Septiembre.

-Feria y Fiestas patronales en Honor de Nuestra Señora de la Granada; del 8 al 14. (GF)

LORA DEL RÍO

Enero.

-Fiesta patronal en honor a San Sebastián; día 20. (GF)

Marzo.

-Semana Santa; marzo/abril. (GF)

Mayo.

-Feria y fiestas en honor de la Virgen de Setefilla; del 27 al 30. (GF) (WEB) Celebrada durante la última semana del mes de mayo en el incomparable marco de la Alameda del Río.

Se montan muchas casetas donde se puede beber y comer ricas tapas sobre todo de jamón serrano y marisco, las bebidas preferidas son la manzanilla o el vino fino, la cerveza y ahora la moda del " rebujito " .

La Feria dura cuatro días se inaugura el miércoles a las 11 de la noche y se cierra con los fuegos artificiales el domingo a las 12 de la noche. En el hermoso paseo se pueden ver a las bellas mujeres loreñas ataviadas con el traje de gitana, que hacen del Real de la Feria un verdadero cuadro de múltiples colores. Podemos también contemplar desde cualquier caseta, el paseo de caballos, que cada año está mejorando y cumpliendo las ordenanzas municipales. Durante estos cuatro días todo el pueblo de Lora así como los visitantes foráneos se divierten y confraternizan.

Septiembre.

-Fiestas en Honor a la Santísima Virgen de Setefilla; día 8. (FIT) Romería. Partimos de la importancia que la iglesia de Nuestra Señora Santa María de Setefilla, el actual Santuario, tuvo en la región que los castellanos, tras la conquista cristiana, llamaron Septefilas o Sietefilas, que comprendía las villas y castillos de Setefilla y Lora, más los castillos o lugares de Algarín, Almenara, Peñaflor, Malapiel, y Alcolea, es decir, los actuales términos municipales de Lora, Peñaflor y Alcolea, donada definitivamente en 1249 por el rey Fernando III a la Orden Militar del Hospital de San Juan de Jerusalén por la participación de ésta en la ganancia y convertida en una bailía por los sanjuanistas, cuyo primer centro religioso fue precisamente dicha iglesia, dotada de un beneficio eclesiástico simple que disfrutaba un prior, freire del convento sanjuanista de Santa María del Monte de Consuegra, a cambio de servirla.

Por lo que se refiere a Nuestra Señora, ésta era del tipo Mater Admirabilis, sentada sobre un castillete, con el Niño Jesús en su regazo en ademán de mostrarlo al pueblo, provista de calzado negro y puntiagudo, cabellos dorados, el manto pintado de azul salpicado de estrellas y guardilla de oro, y túnica grana, el traje típico de las galileas; imagen que pronto alcanzaría fama de ser eficaz instrumento de gracias

sobrenaturales, los amores y el consuelo de la región de Setefilla en todas sus aflicciones.

La tradición del pueblo loreño acerca de la aparición o invención de la Sagrada Imagen de su Patrona ocupa actualmente un puesto insignificante, al haber sido superada en los últimos años por la investigación histórica. Esto no quita que la leyenda en que se basa, creada por el pueblo con una gran dosis de fantasía y transmitida de generación en generación, haya tenido la virtud de haber conservado durante siglos el fervor y la devoción setefillana, aunque relegara de alguna manera, y por mucho tiempo, la verdad histórica de sus orígenes.

PEÑAFLOR

Febrero.

-Día de la Candelaria; primer sábado. (GF) (WEB) Las calles de Peñaflores se llenan de hogueras de leña, alrededor de las cuales los vecinos se reúnen agrupados por barrios y acogiendo cordialmente a sus visitantes. En la celebración son tradicionales los churros con chocolate y las llamadas sopaipas, que están elaboradas con harina de trigo. Estas, junto a la comida que cada familia aporta, mantienen despiertos a todos hasta altas horas de la madrugada.

Marzo.

-Semana Santa; marzo/abril. (GF) (WEB) Actos procesionales de la Hermandad de la Borriquita el Domingo de Ramos y de la Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno el Jueves y Viernes Santo.

Agosto.

-Romería; día 14. (GF) (WEB) El día 14 de agosto todos los peñaflorenses y sus visitantes se dirigen a la Ermita de Villadiego para recoger a su patrona y entre caballos, carrozas y fuegos artificiales es llevada hasta la Iglesia Parroquial, donde permanecerá hasta el primer domingo de Octubre en que será trasladada de nuevo y hasta el año siguiente a su Ermita. Feria: El mismo 14 de Agosto con la llegada de la Virgen se inician las fiestas hasta el 17 del mismo mes. Con un recinto ferial de moderna construcción, las casetas son ataviadas con lonas y adornos de flores de papel y farolillos, dándose cita amigos y conocidos para beber, comer y bailar a ritmo de sevillanas. Velá de la Encarnación: El día 8 del mes de Septiembre se celebra la verbena popular en honor de la Virgen de la Encarnación.

TOCINA

Enero.

-Cabalgata de Reyes; día 5. (GF)

Marzo.

-Semana Santa; marzo/abril. (GF)

Abril.

-Fiesta de San Marcos; día 25. (GF)

Mayo.

-Romería de los costaleros; primer domingo. (GF)

Agosto.

-Fiestas en Honor de San Juliano, San Amiano, San Teodoro y San Oceano; primera semana. (GF) (WEB) La nueva fecha de celebración de la Feria unificada es la última semana del mes de Agosto, en honor de los Cuatro Santos Patronos, San Amiano, San Oceano, San Teodoro y San Juliano. Antes se celebraba en el Paseo, o Gran Avenida, pero ahora se lleva a cabo en el Gran Recinto Ferial Municipal.

Septiembre.

-Feria de Septiembre; del 4 al 6. (GF)

-Fiestas de la Exaltación del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz; día 14. (GF) (WEB) Tocina es un pueblo que atrae visitantes durante la primera quincena de septiembre cuando se suceden las principales Fiestas de la localidad, como la Función del Señor, en la que se celebra una Procesión Gloriosa con el Santísimo Cristo de la Vera -Cruz.

VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS

Marzo.

-Semana Santa; marzo/abril. (GF)

Mayo.

-Fiestas en Honor de Santa Bárbara; mediados de mes. (GF)

-Romería de la Virgen del Rosario; tercer domingo. (GF)

-Fiestas patronales en Honor de San Fernando; día 30. (GF)

Julio.

-Feria local; segunda quincena. (GF)

-Fiestas en Honor de Santiago Apóstol; día 25. (GF)

Octubre.

-Fiestas en Honor de Nuestra Señora del Rosario; día 7. (GF)

Diciembre.

-Festividad de Santa Bárbara; día 4. (GF)

VILLAVERDE DEL RÍO

Enero.

-Fiestas en Honor de San Sebastián; día 20. (GF)

-Cabalgata de los Reyes Magos; día 5. (WEB) Es el día preferido de los niños, los que esperan con ilusión la llegada de los Reyes Magos de Orientes. En este día la tradicional cabalgata de reyes realiza su recorrido por las calles del municipio.

Marzo.

-Semana Santa; marzo/abril. (GF)

Mayo.

-Romería al Santuario de Nuestra Señora de Aguas-Santas; último domingo. (GF) (WEB) Festividad religiosa en honor a Nuestra Señora de las Aguas Santas. Todo el pueblo sale de romería a pasar el día en la ermita y a comer en un magnífico día de campo.

Septiembre.

-Feria en Honor de la Virgen de Aguas-Santas; del 11 al 15. (GF) (WEB) Feria tradicional de Villaverde del Río. El recinto se llena de luz, farolillos y diversión. En compañía de los amigos se puede disfrutar de un rato agradable mientras se degustan los platos o tapas típicas de la zona.

VEGA DE SEVILLA - REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS.

1- Bibliografía genérica - Sevilla.

-SANCHO CORBACHO, Antonio; "Haciendas y cortijos sevillanos". En *El Folk-Lore Andaluz* (2ª época), nº 5, 1990, pp 11-48.

-ZOIDO NARANJO, Antonio; "Modernismo, surrealismo y ultraísmo en la Semana Santa de Sevilla". En: *Demófilo*, nº 23, 1997, pp 229-244.

-ZAMORA ACOSTA, Elías; "Tradicción y cambio en la Semana Santa. La imposible lucha contra la innovación". En: *Demófilo*, nº 23, 1997, pp 125-145.

-FERNÁNDEZ ANGULO, María del Pilar; "Las cuadrillas de costaleros en Sevilla: estudio antropológico del 'costal' y la 'trabajadera'". En: *Anuario de etnología. 2000-2001*. Sevilla, Consejería de Cultura, 2002.

-LOZANO VEGA, María José; "Del oficio de los toreros sevillanos: un estudio desde la antropología del trabajo". En: *Anuario de etnología. 2000-2001*. Sevilla, Consejería de Cultura, 2002.

-FERNÁNDEZ DE ANGULO, María del Pilar; "Grupos de hombres: identidad de género. Las cuadrillas de costaleros en Sevilla". En: *Anuario de etnología. 2002-2003*. Sevilla, Consejería de Cultura, 2006.

-ALBERTO GARUFI, Jorge; "Una aproximación al patrimonio dulce de la provincia de Sevilla". En: *Anuario de etnología. 2002-2003*. Sevilla, Consejería de Cultura, 2006.

-AGUDO TORRICO, Juan; "Apuntes sobre la vivienda tradicional en la provincia de Sevilla". En: *Narria: Estudios de artes y costumbres populares*, ISSN 0210-9441, Nº 85-88, 1999 (Ejemplar dedicado a: Sevilla) , pags. 1-9.

-GUERRA DE HOYOS, Carmen; "Casas y patios en Sevilla" En: *Narria: Estudios de artes y costumbres populares*, ISSN 0210-9441, Nº 85-88, 1999 (Ejemplar dedicado a: Sevilla) , pags. 10-13.

-ROMERO DE SOLÍS, Pedro; "Tauromaquia sevillana"; *Narria: Estudios de artes y costumbres populares*, ISSN 0210-9441, Nº 85-88, 1999 (Ejemplar dedicado a: Sevilla) , pags. 14-26.

-MARTÍNEZ MORENO, Rosa María; "El traje flamenco: una aproximación etnológica." En: *Narria: Estudios de artes y costumbres populares*, ISSN 0210-9441, Nº 85-88, 1999 (Ejemplar dedicado a: Sevilla) , pags. 37-46.

- AGUILAR CRIADO, Encarnación; "La producción de mantones de Manila en Sevilla: Una dinámica tradición artesana". En: *Narria: Estudios de artes y costumbres populares*, ISSN 0210-9441, N° 85-88, 1999 (Ejemplar dedicado a: Sevilla) , pags. 47-53.
- FERNÁNDEZ DE PAZ, Esther; "Las artesanías cofradieras de Sevilla: la evolución de una tradición". En: *Narria: Estudios de artes y costumbres populares*, ISSN 0210-9441, N° 85-88, 1999 (Ejemplar dedicado a: Sevilla) , pags. 54-65.
- ESCALERA, Javier; "La Sevilla festiva". En: *Narria: Estudios de artes y costumbres populares*, ISSN 0210-9441, N° 85-88, 1999 (Ejemplar dedicado a: Sevilla) , pags. 66-71.
- MEDINA SAN ROMÁN, María del Carmen; "El ciclo festivo en la provincia de Sevilla". En: *Narria: Estudios de artes y costumbres populares*, ISSN 0210-9441, N° 85-88, 1999 (Ejemplar dedicado a: Sevilla) , pags. 72-79.
- STEINGRESS, Gerhard; "Flamenco andaluz y rebético griego: valor universal y leyenda de un arte subcultural mediterráneo". En: *Narria: Estudios de artes y costumbres populares*, ISSN 0210-9441, N° 85-88, 1999 (Ejemplar dedicado a: Sevilla) , pags. 80-84.

2- Bibliografía específica - Vega de Sevilla.

- GONZÁLEZ GARCÍA, María; "La valoración social del patrimonio cultural. Un estudio en Lora del Río (Sevilla)". En: *Anuario de etnología. 2002-2003*. Sevilla, Consejería de Cultura, 2006.
- Edad Contemporánea en la Vega: actas / II Jornadas de Historia sobre la Vega del Guadalquivir, Alcalá del Río, Cantillana, Tocina y Villaverde del Río 3, 4 y 5 de noviembre de 2005*. Jornadas de Historia sobre la Vega del Guadalquivir (2. 2005. Alcalá del Río, Cantillana, Tocina y Villaverde del Río). Sevilla, 2007
- Tradicional feria de ganados: año 1958, días 30 y 31 de Mayo y 1 de Junio*. Lora del Río, Sevilla, 1958
- MONTOTO, José. *Tradiciones de Lora y Setefilla*. Sevilla María Auxiliadora, 1975.
- DÍAZ DEL OLMO, Fernando. *Brenes: la tierra, los hombres, la historia*. Brenes, Sevilla Muñoz Moya y Montraveta, 1990.
- ARIAS SOLÍS, Florencio. *Pastora de Cantillana: memoria gráfica de una devoción*. Cantillana (Sevilla), Palazuelos, 2001.
- CARPIO ELÍAS, Juan; *La Vega del Guadalquivir: actas I Jornadas de Historia sobre la Provincia de Sevilla*.

***Páginas web.**

-Asociación comarcal Gran Vega de Sevilla.

http://gvs.es/index.php?option=com_content&task=view&id=69&Itemid=25

-Sociedad para el desarrollo de la Vega.

<http://www.sodevega.es/>

-Rutas turismo.

<http://rutas.turismo.hispavista.com/r108-de-la-campina-a-la-vega-de-sevilla>

-Mancomunidad Vega del Guadalquivir.

<http://vegaguadalquivir.org/index.php?act=mostrarContenidos&ca=439>

PÁGINAS PUEBLOS/AYUNTAMIENTOS.

<http://www.alcaladelrio.es/page.php?name=Turismo&opm=1>

http://wikanda.sevillapedia.es/wiki/Fiestas_de_Alcolea_del_R%C3%ADo

<http://www.brenes.es/index.php?page=turismo-en-brenes>

<http://www.burguillos.com/>

<http://www.cantillana.es/Fiestas1.php>

http://wikanda.sevillapedia.es/wiki/Fiestas_de_Guillena

<http://www.loradelrio.net/lorafiestas.php>

[http://es.wikipedia.org/wiki/Pe%C3%B1aflor_\(Sevilla\)#Fiestas_y_Ferías](http://es.wikipedia.org/wiki/Pe%C3%B1aflor_(Sevilla)#Fiestas_y_Ferías)

<http://es.wikipedia.org/wiki/Tocina>

<http://www.aytovillanueva.net/villanueva/fiestas/fiestas.php>

<http://www.sevilla-es.com/VillaverdedelRio/>

BIBLIOGRAFÍA GENÉRICA

*Genérica.

- ALVAR, Manuel; *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*. Arco/Libros, S.A; Madrid, 1991.
- CANO GARCÍA, Gabriel; *Gran Enciclopedia Andaluza del siglo XXI. Conocer Andalucía*. Ediciones Tartessos; Sevilla, 2002.
- PALENZUELA, P; CRUCES, C; JORDI, M.; *Mujeres empresarias y mujeres políticas en el medio rural andaluz*. Junta de Andalucía. Consejería de Agricultura y Pesca y Universidad de Sevilla, Sevilla; 2002.
- RIOJA LÓPEZ, C. 1996: "Reflexiones en torno a la cultura inmaterial y su gestión patrimonial en la Comunidad Autónoma Andaluza" en *Boletín del IAPH nº 16*.
- DÍAZ VIANA, 1999: *Los guardianes de la tradición*. Senda Editorial, Gipuzkoa. Pp.13-14.
- CANCLINI, 1999 "Folklore y cultura de masas" y Velasco, H. 1999: "Cultura tradicional, cultura popular y cultura popularizada" en Medeiros, A. (coord.) *Recreaciones Etnográficas. Mesas de Trabajo. VIII Congreso de Antropología*. FAAEE, Santiago de Compostela, pp.65-72
- QUINTERO, V. y HERNÁNDEZ, E.: "Una propuesta de documentación de las Actividades de Interés Etnológico" en *Boletín PH nº 38*

*Rituales festivos.

- RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador (dirección); *Guía de Fiestas Populares de Andalucía*. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Dos Hermanas (Sevilla), 1982.
- ESCALERA REYES, Javier; *La fiesta como patrimonio*. Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Nº 21. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Sevilla; 1999.
- Junta de Andalucía, *Fiestas de Interés turístico de Andalucía*. Edita: Junta de Andalucía, Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, Turismo Andaluz S.A. Málaga, 2004.
- MORENO NAVARRO, Isidoro; "La vitalidad actual de la Semana Santa andaluza: modernidad y rituales festivos religiosos populares". En: *Demófilo*, nº 23, 1997, 175-192.
- RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador; "Creencias, ideología y poder en la religiosidad popular: el Toro de San Marcos en Andalucía y Extremadura". En: *Demófilo*, nº 25, 1998, 165-184.
- RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador; "Poder y fiestas populares con toros en Andalucía". En: *Demófilo*, nº 25, 1998, 71-87.

- ROMERO DE SOLÍS, Pedro; "La dimensión sacrificial de la tauromaquia popular".
En: *Demófilo*, nº 25, 1998, 245-258.
- ROMERO DE SOLÍS, Pedro; "Las fiestas populares de toros en Andalucía: definición, tipología y catálogo". En: *Demófilo*, nº 25, 1998, 261-283.
- MATARÍN GUIL, Manuel Francisco; "Creencias y ritos en torno a las ánimas: las ermitas". En: *Demófilo*, nº 33-34, 2000, 143-168.
- ZOIDO NARANJO, Antonio; "Catalogación del Patrimonio de Semana Santa". En: *Demófilo*, nº 38; 2003; pp. 49-54.
- LÓPEZ MONTES, Mariano; "Prácticas y relaciones de trabajo, sociabilidad y significación social de costaleros y cargaosres en la Semana Santa de Andalucía Occidental". En: *Anuario de etnología. 2002-2003*. Sevilla, Consejería de Cultura, 2006.
- CARO BAROJA, Julio;
-1965; *El Carnaval (análisis histórico-cultural)*. Madrid; Taurus.
-1979; *La estación del amor (fiestas populares de mayo a San Juan)*. Madrid; Taurus.
-1984; *El estío festivo (fiestas populares del verano)*. Madrid; Taurus.
- GIL CALVO, E.; *El Carnaval y sus metáforas*. En: Cuadernos Hispanoamericanos 533-534; pp 189-199.
- GÓMEZ LARA, M.J. y RODRÍGUEZ MATEOS, J. (coords.); *Fiesta y cultura: la Semana Santa de Andalucía*. En *Demófilo*, 23.
- HURTADO SÁNCHEZ, J.; *Cofradías y poderes. Relaciones y conflictos, Sevilla 1939-1999*. Sevilla, Castillejo.
- MORENO, Isidoro;
-1974; *Las hermandades andaluzas. Una aproximación desde la Antropología*. Sevilla. Universidad de Sevilla.
-1982; *La Semana Santa de Sevilla. Conformación, mixtificación y significaciones*. Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla.
-1985; *Cofradías y Hermandades Andaluzas. Estructura, simbolismo e identidad*. Editoriales Andaluzas Unidas; Sevilla.
-1991; *La vitalidad actual de la Semana Santa andaluza: modernidad y rituales festivos populares*. *Demófilo*, 23; pp 175-192.
- RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador:
-1978; "Las fiestas populares: perspectivas socioantropológicas", en VVAA, *Homenaje a Julio Caro Baroja*; Madrid, CIS; pp 915-929.
-1980; "Cultura popular y fiestas." En DRAIN, M.; *Los andaluces*. Madrid, Istmo, pp. 447-494.

- 1985; *Las fiestas de Andalucía: una aproximación desde la Antropología cultural*. Sevilla; Biblioteca de Cultura Andaluza.
- 2000; *Religión y fiesta. Antropología de las creencias y rituales en Andalucía*. Sevilla, Signatura.
- RUBIO HERNÁNDEZ, R.; *Antropología: religión, mito y ritual*. Cuadernos de la UNED nº 053. Madrid; 1988.
- FLORES, F.J.;
- 2001; *Fiestas de ayer y de hoy en España*. Alianza Editorial, Madrid.
- 2006; *Las edades de la vida: ritos y tradiciones populares en España*. Alianza Editorial. Madrid.
- GÓMEZ, P.:
- 1991; *Religión popular y mesianismo: análisis de la cultura andaluza*. Servicio de Publicaciones de la Universidad. Campus Universitario de Cartuja; Granada.
- 1992; *Fiestas y religión en la cultura popular andaluza*. Servicio de Publicaciones de la Universidad. Campus Universitario de Cartuja; Granada.
- GONZÁLEZ CRUZ, D. (ed); *Las cruces de mayo en España: tradición y ritual festivo*. Universidad de Huelva, Servicio de Publicaciones, Huelva, 2004.

***Gastronomía.**

- GARINE, Igor de; "Alimentación y autenticidad cultural". En: *El Folk-Lore Andaluz* (2ª época), nº 9, 1992, pp. 13-23.
- GONZÁLEZ TURMO, Isabel; "Rituales alimenticios y ocasiones festivas (1)". En: *El Folk-Lore andaluz* (2ª época), nº 8, 1992; pp 39-53.
- GONZÁLEZ TURMO, Isabel; "Rituales alimenticios y ocasiones festivas (2)". En: *El Folk-Lore andaluz* (2ª época), nº 9, 1992; pp 63-80.

***Oficios y artesanías.**

- RUÍZ BALLESTEROS, Esteban; "Paisajes de mina: crear espacio, sentir el territorio". En: *Demófilo*, nº 20, 1996, 167-175.
- BERNABÉ SALGUEIRO, Alberto; "Procesos de desacralización de espacios religiosos: de ermitas y conventos a cortijadas en Sierra Morena". En: *Demófilo*, nº 31, 1999, 41-58.
- RUÍZ BALLESTEROS, Esteban; "Cultura minera en Andalucía". En: *Demófilo*, nº 32, 1999, 9-36.
- CARRASCO MARTIÑEZ, Iván; "La minería en Andalucía: situación actual y perspectivas". En: *Demófilo*, nº 32, 1999, 103-116.

-FLORIDO DEL CORRAL, David; "Los sentidos y el "saber hacer" de los pescadores andaluces": En: *Demófilo*, nº 37, 2002, pp. 139-156.

-JIMÉNEZ DE MADARIAGA, Celeste; "Monterías. Aproximación antropológica a la práctica de la caza mayor". En: *Anuario de etnología. 1998-1999*. Sevilla, Consejería de Cultura, 2000.

***Modos de expresión.**

-MARTÍNEZ MORENO, Rosa María; "Mecanismos de cambio y niveles de representación identitaria en los trajes populares andaluces". En: *Demófilo*, nº 38; 2003; pp. 27-48.

-MARTÍNEZ MORENO, Rosa María; "Vestimenta, imagen e identidad en Andalucía. Imaginario y realidad en el origen del traje de flamenca". En: *Anuario de etnología. 1998- 1999*. Sevilla, Consejería de Cultura, 2000.

-MARTÍNEZ MORENO, Rosa María; "El traje de flamenca como bien etnológico: nuevas perspectivas simbólicas y económicas". En: *Anuario de etnología. 2000-2001*. Sevilla, Consejería de Cultura, 2002.

-GONZÁLEZ CASARRUBIOS, Consolación (et al.); "El animal como protagonista en los carnavales españoles". En: *Narría: Estudios de artes y costumbres populares*, ISSN 0210-9441, Nº 31-32, 1983 , pags. 3-9.

-BRIBOURG, Jeanine; "La fiesta patronal en España como sustitución del carnaval". En: *Narría: Estudios de artes y costumbres populares*, ISSN 0210-9441, Nº 31-32, 1983 , pags. 10-16.

***Páginas web.**

-FIESTAS MUNICIPIOS: <http://www.pueblos-espana.org/andalucia/jaen/hinojares/>

-Declaración de Patrimonio Mundial por el Comité Internacional de ICOMOS-UNESCO. Véase http://www.unesco.org/opi/intangible_heritage/spain.htm

-"Recomendación de la UNESCO para la salvaguarda de la cultura tradicional y popular, 1989" En

http://www.unesco.org/culture/laws/paris/html_sp/page1.shtml